

ACUERDO Nro. 44/2012

En San Miguel de Tucumán, a
.2. días del mes de marzo del
año dos mil once, reunidos los
Sres. Consejeros del Consejo
Asesor de la Magistratura que
suscriben; y

VISTO

El Acuerdo N° 53/2011 de llamado a concurso N° 49 para la cobertura de un cargo vacante de Juez de Primera Instancia en lo Civil en Documentos y Locaciones, V° Nominación del Centro Judicial Capital; el Acta Nro. 101 de fecha 30 de noviembre de 2011, y;

CONSIDERANDO

Que en sesión pública ordinaria celebrada el día 30 de noviembre pasado el Consejo Asesor de la Magistratura aprobó los resultados de la evaluación de antecedentes y la calificación de los exámenes de oposición del concurso convocado mediante Acuerdo 53/2011, estableciendo el orden de mérito provisorio a los fines del art. 42 del Reglamento Interno.

Que conforme consta en el Acta Nro. 101 labrada en esa oportunidad, el orden de mérito provisorio del concurso para la cobertura de un cargo vacante de Juez de Primera Instancia en lo Civil en Documentos y Locaciones, V° Nominación del Centro Judicial Capital -resultante de la sumatoria de la evaluación de antecedentes, y de la clasificación otorgada por el jurado desinsaculado- quedó conformado de la siguiente manera:

Postulante	Puntos
1. DÍAZ CRITELLI, ADRIÁN MARCELO RAÚL	83
2. ROMANO, MARÍA RITA	81
3. FAJRE, MYRIAM GISELA FÁTIMA	80,50
4. CAGNA, PEDRO DANIEL	80
5. COSTILLA, MIRIAM INÉS	75,50
6. NIEVA CONEJOS, MARÍA ISABEL	75
7. RODRÍGUEZ DUSING, MARÍA GABRIELA	74,50
8. COSSIO, LUIS JOSÉ	71,50
9. ARIAS GÓMEZ, MARÍA DEL ROSARIO	70,50
10. BARROS, MARÍA INÉS	70,50
11. SANTANA ALVARADO, ROBERTO RAMÓN	69,50
12. RUÍZ DE LOS LLANOS, ALICIA VALENTINA	69,50
13. MÉNDEZ, CLAUDIA ELEONORA	69
14. GARCÍA ZAVALÍA, RAFAEL ALFREDO	69
15. HANSSSEN GIFFONIELLO, MELISA VELIA	69
16. LEDESMA, MARÍA ÁNGELA	68
17. MOLINA, CARLOS RUBÉN	68
18. JAIMES, ANA CRISTINA	67
19. MEDINA, LUCÍA INÉS	66
20. SCHUSTERMAN, DARÍO	64

Que en fecha 16 de diciembre de 2011 la postulante María del Rosario Arias Gómez presentó impugnación en tiempo y forma contra el orden de mérito provisorio antes reproducido, solicitando la reevaluación del puntaje de su prueba de oposición, por las razones expuestas en su recurso impugnativo.

Que mediante Acuerdo Nro. 33/2012 de fecha uno de marzo de 2012, este Consejo Asesor dispuso hacer lugar a la impugnación formulada, elevando el puntaje por antecedentes de la postulante antes referida en un (1) punto, y ordenar la rectificación del correspondiente orden de mérito provisorio.

Que en razón de lo expuesto el orden de mérito provisorio del concurso de marras, aprobado en sesión pública de fecha 30/11/2011 -conforme consta en el Acta de sesión N° 101-, quedará conformado de la siguiente manera:

Postulante	Puntos
1. DÍAZ CRITELLI, ADRIÁN MARCELO RAÚL	83
2. ROMANO, MARÍA RITA	81
3. FAJRE, MYRIAM GISELA FÁTIMA	80,50
4. CAGNA, PEDRO DANIEL	80
5. COSTILLA, MIRIAM INÉS	75,50
6. NIEVA CONEJOS, MARÍA ISABEL	75
7. RODRÍGUEZ DUSING, MARÍA GABRIELA	74,50
8. ARIAS GÓMEZ, MARÍA DEL ROSARIO	71,50
9. COSSIO, LUIS JOSÉ	71,50
10. BARROS, MARÍA INÉS	70,50
11. SANTANA ALVARADO, ROBERTO RAMÓN	69,50
12. RUÍZ DE LOS LLANOS, ALICIA VALENTINA	69,50
13. MÉNDEZ, CLAUDIA ELEONORA	69
14. GARCÍA ZAVALÍA, RAFAEL ALFREDO	69
15. HANSSSEN GIFFONIELLO, MELISA VELIA	69
16. LEDESMA, MARÍA ÁNGELA	68
17. MOLINA, CARLOS RUBÉN	68
18. JAIMES, ANA CRISTINA	67
19. MEDINA, LUCÍA INÉS	66
20. SCHUSTERMAN, DARÍO	64
21. MOLINUEVO, MARÍA ALEJANDRA	59,50

Por ello, y en uso de las facultades otorgadas por ley provincial 8.197, texto según leyes 8.340 y 8.378

EL CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

RESUELVE

Artículo 1º: **RECTIFICAR** el orden de mérito provisorio del concurso público de antecedentes y oposición N° 49 convocado mediante Acuerdo 53/2011 para la cobertura de un cargo vacante de Juez de Primera Instancia en lo Civil en Documentos y Locaciones, Vº Nominación del Centro Judicial Capital, el que quedará conformado de la siguiente manera:

Postulante	Puntos
1. DÍAZ CRITELLI, ADRIÁN MARCELO RAÚL	83
2. ROMANO, MARÍA RITA	81
3. FAJRE, MYRIAM GISELA FÁTIMA	80,50
4. CAGNA, PEDRO DANIEL	80
5. COSTILLA, MIRIAM INÉS	75,50
6. NIEVA CONEJOS, MARÍA ISABEL	75
7. RODRÍGUEZ DUSING, MARÍA GABRIELA	74,50
8. ARIAS GÓMEZ, MARÍA DEL ROSARIO	71,50
9. COSSIO, LUIS JOSÉ	71,50
10. BARROS, MARÍA INÉS	70,50
11. SANTANA ALVARADO, ROBERTO RAMÓN	69,50
12. RUÍZ DE LOS LLANOS, ALICIA VALENTINA	69,50
13. MÉNDEZ, CLAUDIA ELEONORA	69
14. GARCÍA ZAVALÍA, RAFAEL ALFREDO	69
15. HANSSSEN GIFFONIELLO, MELISA VELIA	69
16. LEDESMA, MARÍA ÁNGELA	68
17. MOLINA, CARLOS RUBÉN	68
18. JAIMES, ANA CRISTINA	67
19. MEDINA, LUCÍA INÉS	66
20. SCHUSTERMAN, DARÍO	64
21. MOLINUEVO, MARÍA ALEJANDRA	59,50

Artículo 2º: **NOTIFICAR** lo resuelto por el presente Acuerdo a los postulantes participantes en el referido concurso.

Artículo 3º: **DISPONER** la publicidad de la decisión adoptada en la página *web* del Consejo Asesor para conocimiento de los interesados.

Artículo 4º: De forma.

Dr. DANIEL OSCAR POSSE
PRESIDENTE
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

Anexo número de fe...

Dra. MARIA SOFIA NACU
SECRETARIA
CONSEJO ASESOR de la MAGISTRATURA